

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 15 de noviembre de 2017, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de licitación para la contratación de los servicios que se citan. (PD. 3351/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación del siguiente contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina Jurídica y de Contratación.
 - c) Número de expediente: CA-02/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio consistente en la realización de trabajos de impresión de documentos para el Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de dos prórrogas por periodo de una anualidad cada una de ellas.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 79823000- 9 (Servicios de impresión y entrega).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 23.130,00 €, IVA excluido. A este importe le corresponde un IVA de 4.857,30 €, por lo que el presupuesto total del contrato, IVA incluido, es de 27.987,30 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Domicilio: Calle Seda, núm. 5, plt. 2, Polígono Industrial Hytasa, 41006, Sevilla.
 - c) Teléfono: 955 048 740.
 - d) Fax: 955 048 801.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que dicho día fuera inhábil, en cuyo caso pasará al siguiente día hábil, a las 14,00 horas.
 - f) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos de licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que dicho día fuera inhábil, en cuyo caso pasará al siguiente día hábil, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos; sobre núm. 1

- Documentación General, Sobre núm. 3, Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas.
- c) Lugar de presentación.
- 1.^a Entidad: En los Registros Auxiliares de los Servicios Territoriales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ubicados en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o en el Registro Auxiliar de los Servicios Centrales.
 - 2.^a Domicilio. El Registro Auxiliar de los Servicios Centrales de la Agencia se encuentra ubicado en la Avenida de Hytasa, núm. 14, C.P. 41006, en la provincia de Sevilla. La información relativa al domicilio del resto de registros puede obtenerse en el teléfono de contacto que consta en el presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Domicilio: Calle Seda, núm. 5, plt. 2, Polígono Industrial Hytasa. 41006, Sevilla.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: La fecha y hora de apertura del sobre núm. 3 se publicará en el Perfil de Contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
10. Otras informaciones: La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la entidad adjudicataria.

Sevilla, 15 de noviembre de 2017.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.